

2399 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Interior, por la que se dispone la apertura de un periodo de información pública relativo a la solicitud de creación del Colegio Profesional de Logopedas de Aragón.*

La delegación en Aragón de la Asociación de logopedas de España solicitó la creación del Colegio Oficial de Logopedas de Aragón.

La Ley 2/1998, de 12 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón, dispone en su artículo 8.1 que la creación de Colegios Profesionales con ámbito de actuación en el territorio de la Comunidad Autónoma se realizará mediante ley de las Cortes de Aragón.

El Decreto 184/1997, de 18 de noviembre, del Gobierno de Aragón, de estructura orgánica del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, atribuye en su artículo 20.3 la competencia en materia de Colegios Profesionales a la Dirección General de Interior.

La posible concurrencia de intereses con otras asociaciones, colectivos, profesionales y particulares justifica la apertura de un periodo de información pública.

Por todo lo expuesto, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General resuelve:

1.—Someter a información pública por un plazo de treinta días hábiles el expediente de creación del Colegio Oficial de Logopedas de Aragón, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar dentro del mismo las alegaciones que estime pertinentes.

El expediente podrá examinarse en las dependencias de la Dirección General de Interior (Servicio de Régimen Jurídico y Registros, Paseo de María Agustín, número 36, Zaragoza),

en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel y en las Oficinas Delegadas de Alcañiz, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Tarazona y Jaca.

2.—Las alegaciones a las que se hace referencia en el apartado anterior, se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón (Paseo de María Agustín, 36, de Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, 1) o Teruel (calle General Pizarro, 1) o en las Oficinas Delegadas de Alcañiz (Avda. Bartolomé Esteban, 28), Calatayud (calle Sancho y Gil, 19), Ejea de los Caballeros (calle Mediavilla, 27), Tarazona (plaza de España, s/n) y Jaca (Avda. Levante, 10) sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1999.

**El Director General de Interior,
FRANCISCO JAVIER ARTAJO JARQUE**

2400 *ORDEN de 10 de diciembre de 1999, del Departamento de Cultura y Turismo, por la que se conceden diversas ayudas al Sector Editorial en Aragón en la 2ª Comisión de 1999.*

Vista la propuesta de la Dirección General de Acción Cultural, oída la Comisión de Evaluación a que se refiere el art.º 8 del Decreto 60/1998, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Ayudas al Sector Editorial en Aragón, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 25 de la Ley 1/1995, del Presidente y del Gobierno de Aragón, he dispuesto conceder las ayudas que a continuación se relacionan, y en las cuantías que se especifican:

AYUDAS A LA PRODUCCION EDITORIAL EN ARAGON 1999

2ª Comisión, mayo/octubre

MODALIDAD B) LIBROS YA PUBLICADOS

Concesión

<i>Editorial</i>	<i>Título</i>	<i>Autor</i>	<i>Ayuda Adquis. ej.</i>	<i>Importe</i>
ZOCALO EDITORIAL	—Sonata de tinieblas	J. de Uña Zugasti	55	42.105
XORDICA, EDITORIAL	—¿An ye a nariz de Pinocho?	C. Cano	55	
	—Un paxaro sobre o cuerno d'un toro	J. Ormazábal	55	
	—Fotronero, Ensundiero y Totón	M. Aleixandre	55	
	—Güe he feito seis años	M. A. Savall	55	112.216
PYRENE, P. V. PRODUCCIONES VIDEOGRAFICAS, S. L.	—Tareas de antaño (Oficios Perdidos VIII) (Vídeo)	E. Monesma		
	Capítulos 1-3		55	
	Capítulos 4-6		55	
	Capítulos 7-9		55	
	Capítulos 10-12		55	
	Capítulos 13-15		55	
	—La España prodigiosa: Nuestras fiestas (Vídeo)	E. Monesma		
	Capítulos 1-3		55	
	Capítulos 4-6		55	
	Capítulos 7-9		55	
	Capítulos 10-12		55	
	Capítulos 13-15		55	654.122

UNALUNA, EDICIONES	—Vengo de lejos esta madrugada. Las escritoras del Romanticismo Alemán	H. Golanó	55	70.159
EDITORIAL PIRINEO	—Todos los ibones del Pirineo Aragonés —El Reino de los Mallos (Mapa-Guía)	J. Cabrero Palacín VV. AA.	55 105	237.306
PRODUCCIONES SIN/CON PASIONES, S. L.	—Radiactivo Man (CD) —Luen d'o Paradiso (CD)	Sugar C Mallacán	55 55	140.348
PROEDI, PROMOCIONES EDITORIALES, S. L.	—75 años de Pintura Aragonesa	G. M. Borrás Gualís	55	175.324
PRAMES, S. A.	—GR8 Puertos de Beceite. Villel —Manual de descenso de barrancos —Fauna de una sierra en Monegros	VV. AA. VV.AA. J. Serrano Bolea	55 55 55	303.924
ALCARAVAN EDICIONES	—Andanzas de Don Quijote (y III) —Medio ambiente: problemas y soluciones —La cocina y la salud	M. Sancho Menjón J. F. Llorens Benito C. García Castán	105 55 55	237.575
ANETO, PUBLICACIONES	—Gran Atlas Histórico de Aragón	VV. AA.	55	680.680
ARBOLE, TEATRO DE MARIONETAS	—Obras para títeres, N.º 10 —Obras para títeres, N.º 11 —La República del caballo muerto	A. Cebreiro E. Genua R. Espina	55 55 55	210.477
MIRA EDITORES	—El plazo de las horas muertas —Suelta el cabello —Los años de la ilusión —Memorias de una joven y anciana dama llamada Zaragoza —Sociología industrial. Las relaciones industriales en la sociedad posmoderna —Sonrisas breves	J. Lahoz L. Yrache J. Ortega A. Lapeña L. Sarries M. L. Muñoz Balzola	55 55 55 55 55 55	578.675
EDICIONES GORRIA IPAS	—El valle de Ansó y su traje tradicional	A. Gorriá Ipas	55	58.441
LIBROS CERTEZA	—La otra cara de la Medicina ¿Qué es el hombre? —Sangre en la catedral... —Guía para el cuidador de pacientes con demencia tipo Alzheimer —La mujer —Romance Sefardí	B. Ebú Torné C. Espada Giner G. Pascual y Barlés S. Ramón y Cajal C. Espada Giner	55 55 55 55 105	359.456
ODIN, S. L.	—Valles de Ansó y Echo (Vídeo)		55	135.575
GRUPO EDITORIAL Y DE COMUNICACION	—Los sabores de España y América	A. Garrido Aranda (Compilador)	55	158.987
Total	4.155.370			

Zaragoza, 10 de diciembre de 1999.

**El Consejero de Cultura y Turismo,
JAVIER CALLIZO SONEIRO**